

**ANÁLISIS DE
COYUNTURA
MENSUAL**

**ECONOMÍA
Y SOCIEDAD**



Nº 15

DICIEMBRE 2013





Centro de Análisis y Difusión
de la Economía Paraguaya

Organismo no gubernamental dedicado a la investigación, difusión y capacitación en temas económicos sobre Paraguay y la región.

| | | |
|--------------------------|---|----|
| POLÍTICA | La clase media se fue a la guerra | 4 |
| SOCIAL | Indignación ciudadana: transparencia y gestión del servicio civil | 6 |
| ECONOMÍA | | |
| Sector Real | Escaso dinamismo del mercado interno | 8 |
| Sector Fiscal | Situación financiera y estrategia de financiamiento del Gobierno | 11 |
| Sector Financiero | Un paso más hacia el fortalecimiento del sector cooperativo | 14 |
| Sector Externo | Paraguay y el Mercosur: final del juego | 17 |
| Analista invitado | ¿En qué se parecen el clima y el contrabando? | 20 |

DIRECTOR DEL CADEP:
Fernando Masi

Equipo Editorial:

Carla Bogado, Dionisio Borda, Fernando Masi, Julio Ramírez, José Carlos Rodríguez, Verónica Serafini.

Diseño y diagramación:

Entre Paréntesis

Economía y Sociedad, Análisis de Coyuntura Mensual es la revista digital del CADEP, de acceso gratuito. Los artículos podrán ser citados, siempre que se mencione la fuente.

Los análisis y las opiniones contenidos en los mismos no reflejan necesariamente la posición institucional del CADEP y son de responsabilidad exclusiva de sus autores.

La publicación de *Economía y Sociedad* es posible gracias al apoyo del programa *Think Tank Initiative (TTI)* del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

PRESENTACIÓN

ECONOMÍA Y SOCIEDAD PRETENDE CONTRIBUIR AL ENSANCHAMIENTO DEL ESPACIO DE DEBATE, OFRECIENDO A SUS LECTORES UN ANÁLISIS MENSUAL DEL PROCESO ECONÓMICO Y POLÍTICO DEL PAÍS. ESTA REVISTA DIGITAL DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA, CA DEP, INCLUYE LAS ÁREAS: POLÍTICA, SOCIAL Y ECONÓMICA. ESTA ÚLTIMA, DESGLOSADA EN CUATRO SECTORES: REAL, FISCAL, FINANCIERO Y EXTERNO. PROFESIONALES COMPROMETIDOS CON EL PAÍS ABORDAN AQUÍ LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS ACONTECIMIENTOS Y BUSCAN PROMOVER SU DISCUSIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES SOCIALES Y AGENTES ECONÓMICOS.

En este número nos acompaña como analista invitado Luis Alberto Boh, que abordará el tema del contrabando en su comentario. Así, Economía y Sociedad asume el compromiso de acercarle a su lector el análisis de nuevos temas para el debate.

Las respuestas y sugerencias de los lectores serán bienvenidas. Con esta iniciativa el CADEP, coherente con su principio de no reflejar intereses sectoriales ni políticos, espera aportar al debate público análisis objetivos que contribuyan a crear pensamiento crítico y a canalizar las demandas ciudadanas.

Asunción, diciembre de 2013

LA CLASE MEDIA SE FUE A LA GUERRA

JOSÉ CARLOS
RODRÍGUEZ

LA CLASE MEDIA, USUALMENTE DESVALORIZADA COMO 'PEQUEÑA BURGUESÍA', NI CHICHA NI LIMONADA, NI TRABAJADORA NI EMPRESARIA, SE ENOJÓ. SE INDIGNÓ CON LA INDIGNIDAD. UNA INSURGENCIA MORAL. PERDIÓ LA PACIENCIA CON UN SISTEMA DONDE LA CORRUPCIÓN ES TOLERADA Y, ADEMÁS, OBLIGATORIA. DE LO CONTRARIO NO HAY ÉXITO, SOBRE TODO EN LA VIDA POLÍTICA. Y ES PARECIDO EN LA VIDA ECONÓMICA O EN LA VIDA SOCIAL. LA SOCIEDAD PARAGUAYA ES UNA SOCIEDAD DE ASTUCIA, CODICIA, AMBICIÓN Y AVARICIA. DONDE EL AVIVADO VIVE DEL SONSO Y EL SONSO SOBREVIVE GRACIAS A SU TRABAJO. APENAS SOBREVIVE.

Un botón de muestra: la vida social. En el Club Centenario se violó a una muchacha. Fue una violación colectiva, perpetrada en público por sus propios 'amigos'. Da asco imaginar que la virilidad pueda ser confundida con una crueldad tan cobarde y sea apoyada también por una mujer, que les hacía de 'campana'. Los violadores no quieren ir a la cárcel. Alegan que la administración de la justicia es mala. Los chinos y norteamericanos condenan de muerte a los violadores. Los matan. Los paraguayos tenemos inmensa compasión con los malvados. Somos despiadados con las víctimas. Los miembros del club que roba impuestos a la nación no han sancionado a los violadores que están comprando a la justicia. Muchos violadores varones unidos tienen más plata para comprar una sentencia que una sola persona ultrajada, solitaria y, además, mujer.

Otro botón: la economía. Paraguay es la sociedad de los alimentos desde antes de la invasión europea, de la conquista, desde hace más de 500 años. Hoy producimos y exportamos comida para unas 70 millones de personas. Y tenemos un millón doscientos mil hambrientos en casa. Es inmoral, innoble, y, sobre todo: estúpido. Amasamos fortunas ¡somos el tercer exportador mundial de soja! –superados solo por los Estados Unidos, Brasil y Argentina– haciendo harina de la economía familiar campesina, de la naturaleza y del fisco. Los sojeros no quieren pagar y no pagan impuestos porque mandan.

Tercer botón: la política. Lo que hizo rebozar el vaso de agua. Parlamentarios golpistas, corruptos y obstruccionistas defienden la delincuencia de su colega. Porque la justicia que fue engendrada por ellos mismos es mala, la concibieron mala y les conviene que así sea. Por eso ellos no la quieren sino para los demás. Quieren licencia para delinquir. Víctor Bogado es plata chica

entre los bandidos con fuero. Le tocó nomás estar en el lugar equivocado en el momento inoportuno. Lo que defendían era el sistema. El sistema donde la corrupción, el clientelismo, el prevaricato y las prebendas son sagrados, vacas sagradas. ¡Que no las toquen!


Este Paraguay hizo perder la paciencia a la clase media. Y se dobló el brazo a la impunidad parlamentaria.

Hasta las iglesias, por fin, armaron lío, como alentó Francisco, el Papa bueno rodeado de lobos. Los lobos no preocupan a Su Santidad argentino, convencido de que Dios también está indignado. Hasta los protestantes protestaron. Y la juventud de clase media, que hace rato no hacía gran cosa, se enojó. Se indignó. La misma prensa mentirosa, por el motivo que sea, denunció la ignominia. Tomó como negocio denunciar la corrupción. Bajo cuerda, el gobierno nacional, más preocupado por el poder que por hacer algo, alentó las indignaciones. Muchas empresas de la corona se sumaron a la procesión de los que apoyaban a las tablas de la ley en contra del carnaval de los becerros de oro.

¡Gracias a Dios! Porque hasta ahora, los únicos luchadores de la libertad y de la dignidad, los únicos que clamaban por la justicia penal y social, eran los desheredados, los 'miserables'. Y estaban solos. Sindicalistas y campesinos, que nada tienen, que nada pueden perder, sino sus cadenas; que todo necesitan ganar, en derechos, en dignidad y en prosperidad, ellos estaban solos y martirizados. Sospechosos principales de ser los únicos responsables de sufrir la condena de la pobreza y la exclusión que les imponen otros con la ley, con los votos, con la omisión neoliberal de políticas públicas y, en muchos casos, con plomo como en Marina Cue.

Las redes sociales, ese vínculo de la sociedad de la información, donde cada pinche particular es un medio de prensa que publica lo que quiere, y que enreda a los medios de prensa, ellas fueron el ágora virtual, no de gua'ú, donde se expresa una nueva clase media. Una clase media que no es más solamente asuncena, porque florecen diversas regiones del Paraguay. Desde las redes, la clase media se fue a la calle y a las plazas físicas, los espacios públicos de verdá. Las plazas de muchas ciudades, de muchos pueblos, de varias geografías que conforman un solo pueblo, se autoafirmaron como lugares de ciudadanía. Esos espacios se volvieron ágoras, se politizaron, levantaron una voz, arribaron a un acuerdo en contra las flores del mal de la corrupción nacional.

La sociedad de la información se convirtió en sociedad del escrahe, de la indignación. Denunció la indignidad de los indignos. Una nueva arma política, felizmente pacífica, de una guerra puramente moral, está apuntando contra el escándalo de una sociedad en donde la injusticia es reina, la mujer fácil y bonita, el paraíso fiscal. Una sociedad donde la falta de crecimiento empobrece a los pobres y la riqueza también les empobrece. Donde la democracia sirve a la oligarquía –no al pueblo– y en donde la ley no es más que la voluntad del poderoso. Donde la chicana es 'justicia' y donde siempre se le dice al mañana que venga otro día; porque ahora no están dadas las condiciones para la solidaridad, el esfuerzo, el trabajo, la cultura, la integridad y la alegría.



INDIGNACIÓN CIUDADANA: TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DEL SERVICIO CIVIL

VERÓNICA SERAFINI

DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS, ASUNCIÓN Y ALGUNAS CIUDADES DEL INTERIOR HAN SIDO TESTIGOS DE NUMEROSAS FORMAS DE MANIFESTACIONES CIUDADANAS A RAÍZ DE LOS CONOCIDOS CASOS DE CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS LIGADOS A POLÍTICOS.

El país ya era consciente de este problema que, sin embargo, solo se manifestaba tímidamente en las conversaciones privadas o en comentarios en las redes sociales. Al transparentarse los cargos, montos y cantidad de funcionarios involucrados en los casos específicos de Bogado y otros parlamentarios, pareciera que tomó conciencia de la situación, pues se hizo posible proyectar estos casos puntuales a su posible impacto a nivel general.

Si bien el debate sobre estos casos se mantiene todavía en el ámbito de la temática política, el impacto económico de las prácticas clientelares y prebendarias todavía quedan por ser cuantificadas. Por lo pronto, es posible reflexionar acerca de dos consecuencias negativas de la contratación de recursos humanos por fuera de los objetivos de una determinada política pública y de las normas que garantizan un nivel mínimo de capacidad para el ejercicio del cargo.

Cualquier contratación por el Estado debe estar regida por la necesidad de cumplir algún objetivo de un programa o proyecto público. Por lo tanto, las funciones relativas a un cargo y las competencias necesarias deben estar claramente vinculadas a los resultados esperados de ese programa o proyecto. Si consideramos la cobertura de la mayoría de las políticas públicas en el Paraguay podremos ver que ninguna llega al 100% de la población objetivo. Este hecho, además de ser producto de la falta de presupuesto, se debe al déficit de recursos humanos en ciertas áreas esenciales del sector público. Cotidianamente vemos en las noticias la falta de personal de blanco, de docentes de educación media, de guardabosques, de seguridad en las fronteras, situación que se agudiza a medida que nos alejamos de Asunción y de las áreas urbanas.

Ante la dimensión del problema, es inadmisibile que el sector público se esté cargando de funcionarios sin funciones específicas y, menos aún, con funciones asignadas al servicio personal de una autoridad, sea electiva o no. Ese tipo de privilegios no existen ni en los países de mayor desarrollo, aunque su carga tributaria les permita este tipo de gasto.

Además de los efectos negativos de la contratación de funcionarios al margen de las necesidades de recursos humanos, el incumplimiento de normas mínimas que garanticen procesos transparentes y rigurosos de selección y promoción de funcionarios públicos se traduce en el acceso y permanencia en el servicio civil de personas que no cuentan con la idoneidad necesaria para ejercer el cargo ni la responsabilidad de sus actos. La gestión de estos funcionarios, antes que guiarse por el cumplimiento de las metas exigidas por el programa o la institución, se dirige a satisfacer las exigencias de lealtad hacia el político que lo “apadrinó”.

Los informes mundiales que tradicionalmente son difundidos al final de año dan cuenta del daño que el prebendarismo y el tráfico de influencias en el servicio civil le hacen al país; pues, en definitiva, el resultado último de estas conductas termina siendo una gestión pública ineficaz en la resolución de las preocupaciones y necesidades de la ciudadanía.

El documento de la CEPAL, Panorama Social de América Latina 2013 da cuenta del Paraguay como uno de los países latinoamericanos con mayor desigualdad y el único que no logró reducirla en el Cono Sur. Igualmente, según el último informe The Global Competitiveness Report 2013–2014 del World Economic Forum, el Paraguay también se encuentra con serios problemas en competitividad internacional, siendo la corrupción y la ineficiencia de la burocracia gubernamental dos de los factores más importantes que afectan negativamente a las empresas cualquiera sea su tamaño. El Informe Latinobarómetro 2013 de la Corporación Latinobarómetro ubica al Paraguay como uno de los países de menor apoyo a la democracia y de mayor preferencia al autoritarismo, ya que apenas el 32% de la población prefiere la democracia y el 34% apoyaría un régimen autoritario, percepción debida, en parte, a la incapacidad de los supuestos representantes de legislar a favor de las aspiraciones ciudadanas.

El Estado -ciudadanía y sector público- tiene dos grandes desafíos en este momento. Por un lado, romper con la discrecionalidad en las contrataciones públicas; por otro lado, impulsar la implementación de mecanismos claros de selección y promoción en la función pública. Sólo así habrá tenido impacto real la indignación ciudadana.

ESCASO DINAMISMO DEL MERCADO INTERNO

DIONISIO BORDA

EL PARAGUAY LIDERA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN LA REGIÓN CON UN INCREMENTO DEL PIB ESTIMADO EN 13,6% EN EL AÑO 2013. ESTA BUENA NOTICIA CONTRASTA CON LA DÉBIL RESPUESTA DEL MERCADO INTERNO QUE ES MOTIVO DE QUEJAS Y DEMANDAS DE DIFERENTES ACTORES ECONÓMICOS. ESTA SITUACIÓN CONTRADICTORIA ES ATRIBUIDA AL ESCASO EFECTO REDISTRIBUTIVO DEL CRECIMIENTO DE LOS AGRONEGOCIOS, AL FRENO DEL GASTO PÚBLICO Y A LA CAÍDA DEL CONSUMO INTERNO.

FORMIDABLE CRECIMIENTO DE LOS AGRONEGOCIOS PERO LIMITADO EFECTO DE DERRAME

El cultivo de la soja y la venta de la carne son el motor del crecimiento económico. El clima favorable del presente año agrícola impulsó la exportación de la oleaginosa a un récord de US\$ 2.505 millones al cierre del mes de noviembre, mientras que la exportación de carne llega ya a US\$ 1.263 millones antes de que finalice el año.

Ambos rubros generan US\$ 3.768 millones de ingresos por exportaciones que, sin embargo, no tuvieron un efecto multiplicador en la economía. El problema no está en los productos en sí, sino más bien en la alta concentración de la producción en gran escala, principalmente de la soja que emplea alta tecnología, ocupa poca mano de obra y utiliza abundante tierra y capital.

Está visto que este sector económico no tiene efecto importante en la generación de empleos directos e indirectos y, por consiguiente, el gran salto en la producción no se traduce en una mayor demanda de consumo. Este ingreso se refleja, más bien, en el incremento de las importaciones de maquinarias y equipos agrícolas.

El incremento en la producción tampoco tiene un impacto importante en la recaudación de impuestos porque la contribución al fisco de este sector es muy baja. La enorme expansión de la producción granelera de las empresas de gran porte en la última década, que muestra a las claras su alta facturación y rentabilidad, tuvo lugar con el uso y sobre uso de los servicios públicos, principalmente las carreteras, y demandando bienes públicos con aportes fiscales que no guardan relación con las ganancias del negocio.

A ello se deben sumar las externalidades negativas de esta actividad —deforestación masiva, contaminación ambiental, afectación de las cuencas hídricas y migraciones rurales— de las que un Estado serio debería ocuparse para internalizarlas en los costos de producción de las empresas y aplicar las normas medioambientales para proteger a la población actual y a las generaciones venideras.

El modelo desordenado de crecimiento económico es preocupante y, además, los estudios comparativos realizados por los organismos internacionales advierten que nuestro país no se conduce por buenas sendas. El índice de competitividad señala al Paraguay entre los países más atrasados porque su baja presión tributaria no le permite invertir en recursos humanos y capital físico para mejorar la productividad, independientemente de la tarea pendiente de mejorar la baja calidad del gasto público.

El índice de desigualdad tampoco mejora. El informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) concluye que el último decenio (2002-2012) la desigualdad se redujo en la región pero aumentó en el Paraguay. Mientras la participación en el ingreso del 20% más pobre de la población bajó del 4,2% en el 2002 a solo 3,8% en el 2012, la participación del 20% más rico aumentó de 51,8% a 52,7% en el mismo periodo. El tema de la desigualdad es tan importante como el crecimiento para lograr el bienestar de la sociedad y garantizar la sostenibilidad económica.

LA OTRA CARA DE LA MONEDA: LA DEMANDA INTERNA

Un sector importante del empresariado levantó la voz ante la desaceleración de la demanda del sector público, manifestada en el atrasado de pagos de las obras públicas, principalmente de las obras de infraestructura.

Asimismo, los proveedores de Estado y funcionarios contratados demandaron al gobierno el cumplimiento de los pagos, pues la nueva administración enfrentaba problemas de disponibilidad financiera para cumplir con sus obligaciones, lo que era, en parte, una herencia del gobierno anterior que había sobre ejecutado el presupuesto en el primer semestre del año.

Una parte del sector empresarial, crítico frecuente de los gastos gubernamentales, empezaba a unir fuerzas para exigir que el Estado ponga recursos para levantar la demanda interna.

Otro aspecto importante que pesó en la balanza fue el contrabando de importación que cobró mayor notoriedad que la habitual por la diferencia de precios, principalmente con la Argentina, catalizada por el tipo de cambio. Esta situación afectó a algunas industrias e importadores legales de aceite, bebidas, alimentos, productos de limpieza, confecciones, etc.

La recaudación del IVA y los ingresos aduaneros se contrajeron en el mes de noviembre como resultado de la caída de la actividad económica y el contrabando. El comercio ilegal masivo, responsabilidad compartida del gobierno y parte del sector privado, está poniendo en riesgo puestos de trabajo formales, al mismo tiempo de expandir el trabajo informal de paseros, vendedores ambulantes y empresarios que siempre se cobijaron en el comercio ilícito.

En este clima de incertidumbre, la expectativa del consumidor se retrae poniendo mayor presión a la baja de la demanda de consumo. Este mes de diciembre es crucial para ver la recuperación de las ventas de fin de año por la fuerte inyección de recursos del gobierno en concepto de pagos de sueldos, salarios y aguinaldo, más el efecto de pagos de aguinaldo del sector privado.

Esta situación coyuntural puso de manifiesto la importancia del gasto de gobierno como parte de la demanda agregada; el peso del contrabando y la corrupción; y, la necesidad de la formalización de la economía en el sentido más amplio, incluyendo al mercado laboral. Si el gobierno y el sector privado no hacen el esfuerzo de controlar las actividades ilícitas, más allá de la diferencia cambiaria, la corrupción y el contrabando seguirán frenando al desarrollo del mercado interno y seguiremos apareciendo en las encuestas como uno de los países más corruptos de la región.

JULIO RAMÍREZ

SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO

AL CIERRE DEL PENÚLTIMO MES DEL AÑO, NOVIEMBRE DEL 2013, LAS CUENTAS FISCALES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL CONFIRMAN LOS RESULTADOS NEGATIVOS PRONOSTICADOS CON UN DÉFICIT FISCAL DE APROXIMADAMENTE -1,6% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, SIMILAR AL DEL 2012 QUE CERRÓ CON UN SALDO ROJO DE -1,5% DEL PIB. ESTO ES, CON LOS AGRAVANTES DEL CONSTANTE INCREMENTO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DE LA CADA VEZ MÁS FRECUENTE EMISIÓN DE BONOS (INTERNOS Y EXTERNOS) EN UN PANORAMA DONDE LOS INGRESOS FISCALES HAN LLEGADO A SU POTENCIAL MÁXIMO DE RECAUDACIÓN, NO AVIZORÁNDOSE NINGUNA POLÍTICA SERIA PARA INCREMENTAR LA PRESIÓN TRIBUTARIA, ÚNICO MEDIO GENUINO PARA FINANCIAR EL DESARROLLO.

De hecho se observa que en noviembre del 2013 casi todos los impuestos tuvieron un rendimiento negativo en comparación con el mismo periodo del año pasado, por lo cual difícilmente se llegará a la recaudación estimada para fines del año. La explicación de este fenómeno está en la disminución del consumo interno que, a su vez, obedece a dos factores: el masivo contrabando desde la Argentina (por la diferencia de precios en bienes de consumo y combustibles) y el atraso de los pagos a los proveedores del Estado.

Pero esta situación no es solamente coyuntural. Al observar el comportamiento de los ingresos tributarios en los últimos años se observa que el ritmo de crecimiento de las recaudaciones ha venido disminuyendo. En efecto, mientras el volumen de impuestos recolectados creció a un promedio de 20,1% anual entre 2003 y 2008, la tasa de crecimiento se redujo a 12,8% anual entre 2009 y 2012, siendo 2012 el año de peor desempeño con un aumento de apenas el 5,3%.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL A NOVIEMBRE

| CONCEPTOS | EJECUCIÓN A NOVIEMBRE 2012 | % EJEC. | EJECUCIÓN A NOVIEMBRE 2013 | % EJEC. | % DE VAR. |
|--|----------------------------------|-------------|----------------------------------|--------------|---------------|
| Ingreso Total | 18.786 | 69,0 | 19.270 | 66,1 | 2,6 |
| Ingreso Corrientes | 18.489 | 70,7 | 19.082 | 67,3 | 3,2 |
| Ingresos tributarios | 12.847 | 83,3 | 13.574 | 82,1 | 5,7 |
| A la renta neta y utilidades | 2.822 | 94,0 | 2.476 | 84,8 | (12,2) |
| Sobre el patrimonio | 0 | | 0 | | |
| Sobre bienes y servicios | 8.427 | 81,4 | 8.126 | 71,6 | (3,6) |
| Impuestos selectivos a los bienes | 1.963 | 86,3 | 1.640 | 70,2 | (16,5) |
| Impuesto al Valor Agregado (IVA) | 6.432 | 80,1 | 6.453 | 72,1 | 0,3 |
| Otros impuestos sobre bienes | 32 | 65,6 | 33 | 55,0 | 3,8 |
| Otros ingresos tributarios ¹ | 85 | 74,6 | 1.651 | 1.940,5 | 1.842,4 |
| Al comercio exterior | 1.513 | 77,5 | 1.321 | 60,4 | (12,7) |
| A las importaciones | 1.513 | 77,5 | 1.321 | 60,4 | (12,7) |
| A las exportaciones | 0 | | 0 | | |
| Ingresos No Tributarios | 4.857 | 82,5 | 4.716 | 74,0 | (2,9) |
| Ingresos de Capital | 297 | 27,9 | 188 | 22,6 | (36,5) |
| Gasto Total + Concesión Neta de Préstamos | 19.071 | 66,8 | 19.743 | 59,8 | 3,5 |
| GASTOS CORRIENTES | 14.829 | 73,6 | 16.031 | 71,1 | 8,1 |
| Servicios personales | 8.829 | 81,6 | 9.875 | 82,1 | 11,9 |
| Bienes y servicios | 1.526 | 59,6 | 1.240 | 46,4 | (18,7) |
| Intereses contractuales | 235 | 84,6 | 349 | 77,1 | 48,8 |
| Transferencias corrientes | 4.185 | 66,2 | 4.521 | 62,2 | 8,0 |
| Otros Gastos | 55 | 33,9 | 45 | 39,1 | (16,9) |
| GASTOS DE CAPITAL | 4.261 | 50,6 | 3.728 | 38,9 | (12,5) |
| CONCESIÓN NETA DE PRÉSTAMOS | (19) | | (17) | (1,8) | (10,8) |
| SUPERÁVIT O DÉFICIT GLOBAL | (285) | | (472) | | 65,5 |

Fuente: Ministerio de Hacienda. 1/ No especificado en la fuente original.

Por el lado de los gastos, como casi siempre, los servicios personales llevan la delantera tanto en ejecución (82,1%) como en crecimiento interanual, el que llegó a 11,9% con relación al mismo periodo del año pasado. Por su parte, los bienes y servicios presentaron una ejecución de apenas el 46,4% a noviembre, muy por debajo de la ejecución de 60% a la que se llegó en noviembre de 2012. Esta situación ocasionó algunas complicaciones en los servicios que el Estado debe ofrecer a ciudadanía, sobre todo en materia de salud.

Si bien no tienen un elevado peso dentro de los gastos, los intereses contractuales de la deuda pública externa e interna experimentaron un crecimiento cercano al 50%. También se destaca la débil ejecución de los gastos de capital, de apenas un 38,9% en el periodo analizado, mientras que en noviembre de 2012 llegaba al 50,6%.

Con estos resultados, se repite el ya esperado déficit fiscal para finales del 2013 (1,5% del PIB), con una situación de fuerte rigidez para las políticas y programas del Estado que se hallan prácticamente paralizados.

Al escenario del déficit fiscal que se extiende hasta el 2014 se suma el del incremento constante del endeudamiento público externo e interno. Hasta septiembre de 2013 fueron pagados US\$ 221 millones en concepto de servicio de la deuda pública, que incluye la amortización del capital, los intereses y las comisiones. Este desembolso que debe hacer el Estado tiende a incrementarse a medida que aumenta la deuda pública y podría constituirse en otra fuente de iliquidez, ya que es el más rígido de todos los gastos. Ni siquiera la Ley de Responsabilidad Fiscal impone límites a este gasto, ya que sus restricciones se refieren únicamente al gasto corriente primario.

Si bien en el endeudamiento externo e interno del país es todavía relativamente bajo, de 12,8% del PIB, hay circunstancias y razones que ponen en entredicho la pertinencia de considerar este indicador en el momento de pensar la política de endeudamiento del gobierno. Esto es, cuando los sectores más importantes en la estructura del PIB son los que menos contribuyen a las arcas del Estado y no se observa una política fiscal clara que pueda cambiar esta situación, existiendo serias dudas de que el impuesto a la renta agropecuaria y a los bienes en estado natural, aprobado reciente, pueda aportar recursos importantes al fisco en el mediano plazo.

UN PASO MÁS HACIA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR COOPERATIVO

CARLA
BOGADO YUBI

EN NOVIEMBRE EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP) EMITIÓ LA RESOLUCIÓN N° 11.102/13 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL MARCO REGULATORIO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO”. ESTE MARCO REGULATORIO ES UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LLEVADO A CABO CON EL AUSPICIO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Este nuevo marco regulatorio se presenta como un hito importante en la vida del cooperativismo nacional, pues establece mayores exigencias para las instituciones cooperativas de ahorro y consumo que, en palabras del titular del INCOOP, Valentín Galeano, deberán ser cumplidas en forma estricta.

De alguna manera este sistema normativo viene a satisfacer el constante reclamo de otros organismos, especialmente del Banco Central del Paraguay, de mayores y mejores de controles de las cooperativas, las que manejan un importante volumen de dinero y aglutinan un gran número de ahorristas.

A partir de ahora, las cooperativas y centrales cooperativas sujetas a las disposiciones del nuevo marco regulatorio deberán iniciar un periodo de adecuación de sus procesos internos, reglamentos, manuales, contabilidad, actividades y documentaciones necesarias para el cumplimiento de la nueva normativa. Las tipificaciones para supervisión para las cooperativas o centrales cooperativas son:

- **1er Nivel de Supervisión** que abarca a las entidades del Tipo “A”, categoría que incluye a las centrales cooperativas, cualquiera sea su tamaño y monto de activos, y a las cooperativas con activos totales mayores a Gs. 50.000 millones.
- **2do Nivel de Supervisión** que comprende a las entidades del Tipo “B”, que son las cooperativas con activos totales que van desde Gs. 5.000 millones hasta Gs. 50.000 millones.
- **3er Nivel de Supervisión** que incluye a las cooperativas del Tipo “C”, aquellas cuyos activos totales son menores de Gs. 5.000 millones.

Las principales reglamentaciones a ser aplicadas son aquellas concernientes a los niveles de disponibilidad/liquidez, provisiones y solvencia patrimonial.

En cuanto a la disponibilidad e índice de liquidez, que no se contemplaba en el marco regulatorio anterior, se establece que las cooperativas y centrales cooperativas deberán mantener en todo momento una disponibilidad equivalente al 10% del total de las captaciones de depósitos, cualquiera sea su modalidad, a la vista o a plazo. Las centrales cooperativas que no capten depósitos a la vista deberán mantener un índice de liquidez mínimo del 3%. Para todas las cooperativas se establece que el 30% de su liquidez, como mínimo, deberá ser de disponibilidad inmediata. También se establecen plazos máximos de los préstamos: Las cooperativas del tipo A estarán sujetas al plazo estipulado en sus respectivos reglamentos, las del tipo B no podrán sobrepasar el plazo de 60 meses y las del tipo C podrán otorgar créditos de hasta 36 meses. Además, los créditos concedidos a un solo socio no podrán ser superiores al 3% del patrimonio efectivo de la entidad.

Por otro lado, las cooperativas y centrales cooperativas deberán clasificar su cartera y aplicar provisiones de acuerdo al siguiente cuadro:

| CATEGORÍA | DÍAS DE MORA COOPERATIVA | DÍAS DE MORA CENTRAL COOPERATIVA | % PREVISIONES REQUERIDAS |
|---------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| Mora Cero | 0 | 0 | 0% |
| Normal | 1 a 30 | 2 a 30 | 0% |
| Aceptable | 31 a 60 | 31 a 60 | 0% |
| Potencial | 61 a 90 | 61 a 90 | 5% |
| Significativo | 91 a 150 | 91 a 120 | 30% |
| Real | 151 a 240 | 121 a 150 | 50% |
| Alto Riesgo | 241 a 360 | 151 a 180 | 80% |
| Irrecuperable | más de 360 | más de 180 | 100% |

Fuente: Elaboración propia con datos de la INCOOP.

Los nuevos niveles mínimos de solvencia patrimonial exigidos para los diferentes tipos de cooperativas son como sigue:

- Cooperativas Tipo "A" y centrales cooperativas: aumenta de 8% a 10%
- Cooperativas Tipo "B": se eleva de 6% a 15%.
- Cooperativas Tipo "C": sube de 4% a 20%.
- Entidades del Tipo "C" que inicien operaciones: 30% hasta el tercer año de operación computado desde su autorización por el INCOOP.

Los plazos de adecuación en forma plena están establecidos en dos años contados a partir del 1 de enero de 2014. En materia de provisiones, cada semestre las instituciones deben cumplir el 25% del nivel establecido, completando

el 100% de lo requerido en el término de dos años. Para el cumplimiento de la solvencia patrimonial requerida se establece un plazo de un año. Pero para las disposiciones de nivel de disponibilidades y de razón corriente el plazo de adecuación es de solamente seis meses.

El no cumplimiento de cualquiera de las disposiciones mencionadas anteriormente, establecidas en el nuevo marco regulatorio, dará lugar a la aplicación de controles especiales y la probable aplicación de sanciones en los casos que corresponda y de conformidad con lo dispuesto por la Ley 2.157/03.

Este nuevo marco regulatorio es bienvenido, ya que permitirá el fortalecimiento no solo financiero de las cooperativas y centrales cooperativas. En forma indirecta ayudará también a mejorar las capacidades de las organizaciones, ya que las mismas de ahora en más deberán trabajar con exigencias mayores. Aún así, quedan aspectos por mejorar, como la implementación efectiva del fondo de garantía y la aplicación de un sistema efectivo de gestión y desempeño organizacional con mayor transparencia.

FERNANDO MASI

PARAGUAY Y EL MERCOSUR: FINAL DEL JUEGO

EL GOBIERNO DEL PARAGUAY HA DECIDIDO REGULARIZAR SU RETORNO A LAS MESAS DE NEGOCIACIONES DEL MERCOSUR LUEGO DE 6 MESES QUE EL PROPIO MERCOSUR VOLVIERA A HABILITAR AL PARAGUAY SU PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS POLÍTICOS DEL BLOQUE. ESTA PARTICIPACIÓN HABÍA SIDO SUSPENDIDA A MEDIADOS DEL 2012. LA SOLUCIÓN ERA EXCLUSIVAMENTE PARAGUAYA: RESOLVER UN PROBLEMA POLÍTICO INTERNO CONSISTENTE EN CONVENCER A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO NACIONAL DE APROBAR EL PROTOCOLO DE ADHESIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR.

Sin embargo, el entonces gobierno electo decidía cambiar drásticamente su posición pragmática y continuar con la retórica de la dignidad y soberanía del gobierno de Federico Franco, que incluso planteaba argumentos poco razonables para separar al Paraguay del Mercosur.

Varios han sido los factores para que, al término del segundo semestre del año, el gobierno del Presidente Cartes decidiera finalmente que el Paraguay debía reincorporarse a las mesas de negociación del Mercosur. Uno de los principales ha sido el inminente cierre de las negociaciones internas del Mercosur para presentar una propuesta conjunta (lista de oferta de bienes y servicios, compras gubernamentales e inversiones) a la Unión Europea, de manera de dar lugar a la posibilidad de la firma de un acuerdo de libre comercio entre ambos bloques para el 2014.

No retornar al seno del Mercosur representa un aislamiento económico y político del Paraguay. La ausencia del país en un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea significaría ahondar este aislamiento. Peor aún, sería también enviar una señal contraria a los mismos planes de gobierno de crecer económicamente mediante la inversión privada, principalmente extranjera, y el aumento de la oferta exportable.

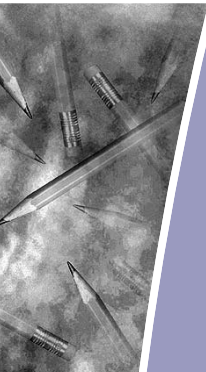
Varios también han sido los argumentos esgrimidos en esta sección de Economía y Sociedad y del Observatorio de Economía Internacional (OBEI), a lo largo de más de un año, sobre las conveniencias de una permanencia del Paraguay en el Mercosur y de un retorno rápido a este bloque. Se resumen aquí los principales:

- 1.** La renuncia del Paraguay al Mercosur significaría costos económicos significativos al país, tanto en términos comerciales, macroeconómicos como microeconómicos. El Mercosur es el destino de los principales productos diversificados del país y por lo tanto de mayor potencial para el empleo de mano de obra.
- 2.** La renuncia al Tratado de Asunción para luego negociar con el Mercosur el status de Estado Asociado, también tiene sus costos en cuanto a preferenciales comerciales y principalmente costos políticos al no asegurar la voluntad de Brasil y Argentina de aceptar este status para Paraguay.
- 3.** La idea de la salida del Paraguay del Mercosur para negociar en forma unilateral con grandes potencias como Estados Unidos, Unión Europea o China no contempla la voluntad ni la estrategia de estos poderes mundiales que no pasa por celebrar, aisladamente, acuerdos de libre comercio con países económicamente poco relevantes, sino dentro de bloques regionales.
- 4.** El cambio de membresía del Mercosur por el de la Alianza del Pacífico no tiene relevancia alguna. El Paraguay es miembro del Mercosur y como los demás países miembros de este bloque tiene acuerdos de libre comercio con cada uno de los países de la Alianza del Pacífico, excepto México. No existe incompatibilidad en la pertenencia a ambos bloques con el status actual. Además, para un país pequeño como Paraguay siguen siendo más relevantes mercados grandes como Brasil y Argentina y de más fácil acceso logístico, que los medianos del Pacífico de América del Sur.
- 5.** Cambiar la estrategia del multilateralismo (pertenencia a bloques regionales) por el bilateralismo como se argumentaba en los inicios del gobierno actual del Paraguay, conlleva el peligro de volver a lo que históricamente ha sido perjudicial para el Paraguay. Para un país pequeño, la fuerza negociadora se pierde en el bilateralismo y las condiciones de país de menor desarrollo relativo (asimetrías) no se consideran. En un escenario multilateral, como el Mercosur, no solamente las asimetrías son consideradas para beneficios del país pequeño, sino que este último tiene un poder de veto que carece en una relación simplemente bilateral.

La decisión gubernamental de retornar a los órganos de decisión del Mercosur no significa otra cosa más que volver a utilizar el sentido común en política exterior. Esta decisión aparece como un cambio abrupto de la posición mantenida por el gobierno en discursos y declaraciones públicas. Sin embargo es probable que la decisión no haya sido tomada tan abruptamente, sino como resultado de una serie de hechos y factores que se fueron acumulando y convenciendo al Ejecutivo que seguir con argumentos de "dignidad" y "soberanía" ya era insostenible.

Queda por ver la labor que de aquí en mas le cabe a la cancillería de nuestro país, donde se encuentran los principales representantes que asesoraron al Presidente Cartes sobre la “conveniencia” que el Paraguay se mantenga firme con un argumento jurídico dentro del Mercosur. También queda por ver si este cambio de posicionamiento o de decisión ha implicado o nó negociaciones con los socios del Mercosur para conseguir compensaciones económicas o de otra índole.

La inserción regional e internacional del Paraguay demanda hoy una aproximación donde los conceptos puramente ideológicos y jurídicos sean reemplazados por los de competitividad, y eficiencia económica y comercial. Es decir con argumentos que demuestren que la política exterior sirva a los planes de crecimiento económico inclusivo y con capacidad exportadora. No hacerlo así, seguirá dando lugar al continuo desfasamiento entre la política económica y la política exterior.



¿EN QUÉ SE PARECEN EL CLIMA Y EL CONTRABANDO?

LUIS ALBERTO BOH

EN EL PARAGUAY SE HABLA DEL CONTRABANDO COMO SI SE HABLARA DEL CLIMA: COMO ALGO QUE SUCEDE, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE HAGAMOS O DEJEMOS DE HACER.

Se publica, se cuantifica y se dan cifras, pero ocurre como si no tuviera nada que ver con nosotros, siguiendo su curso inexorable, sus pequeños o grandes escándalos y sus anécdotas. Permanece, eso sí, a lo largo de las décadas, los gobiernos y los partidos hasta llegar a ser -junto con la falsificación- una suerte de 'marca país', distintivo oprobioso y motivo de comentarios burlones a nivel internacional.

Como sucede con muchos temas, un habitual -y conveniente- callejón sin salida, en el que desembocan todos los argumentos y se diluyen todos los debates, es el de 'la cultura'. Se acepta que el contrabando presida las prácticas comerciales del país y sostenga un gigantesco volumen de la economía nacional, desangre, perversa y empantane todo porque -finalmente- 'forma parte de nuestra cultura'.

La corrupción también tiene la misma explicación. La bochornosa calidad de nuestra representación política y de sus prácticas que nos relegan a etapas paleolíticas, también 'forman parte de nuestra cultura'. En suma, todos los grandes problemas del país terminan justificándose porque 'forman parte de nuestra cultura', una forma de decir que 'las cosas son nomás así' y que no hay nada que se pueda hacer. Y, en conclusión, nada se hace.

Pero siempre están - suelen ser los mismos- los que se benefician de que nada se haga y todo siga igual.

De esta manera, 'la cultura', más que una gran explicación, es un gran pretexto, fundamentalmente para sostener la gran hipocresía nacional, puntal del andamiaje de mixtificaciones y fantasías que, como Lot, nos petrifican con la mirada puesta en el pasado, cercenándonos cualquier oportunidad de construir un futuro decente.

LAS TRAMPAS DE 'LA CULTURA'

Al mismo tiempo, muchos de los que se embanderan en esa pseudo teoría no dudan en proclamar que 'cuando sale de Paraguay, el paraguayo automáticamente respeta todas las reglas, es puntual, trabajador', etc. Un discurso -en el fondo reaccionario- que pone en evidencia una contradicción insalvable: si la ilegalidad, el oportunismo, la informalidad, la coima, la prebenda, el soborno, el incumplimiento de lo pactado, la prepotencia y la impunidad 'forman parte de nuestra cultura' cuando estamos en Paraguay y no cuando estamos afuera, el problema no es un 'problema cultural' como quiere hacerse creer para justificar cualquiera de las miserias que la república arrastra desde tiempos inmemoriales. ¿O es que el paraguayo tiene dos culturas, una para 'entrecasa' y otra 'para salir'?

Y aparte de que la cultura no es estática -cambia, evoluciona, interactúa e influye y recibe influjos que la moldean desde afuera- esa suerte de cómodo reduccionismo culturalista pasa por alto que ella es solo uno de otros muchos factores en el momento de definir los rasgos del comportamiento como ciudadanos.

Se olvida que existen modelos institucionales, normas, procedimientos y controles, sanciones y una trama de componentes que se interrelacionan y forman un sistema que se construye colectivamente desde el Estado y es el que establece y regula un marco de convivencia, de derechos -pero también de deberes- y de reaseguros que legitiman y garantizan el funcionamiento de la sociedad como conjunto apuntando a un proyecto colectivo superador.

Es la construcción del Estado y de las instituciones, como proyecto que está más allá de los particularismos y de los intereses y costumbres de grupos, la que determina, moldea y orienta un comportamiento o hábito cultural y no al revés. A nadie le gusta pagar impuestos, y cualquiera mira primero su ventaja personal en el momento de hacer compras, pero el Estado está para moldear y consolidar determinadas conductas colectivas y evitar otras.

La gente no funciona solo porque 'así nomás es su cultura', salvo en lugares donde no existe el Estado y prevalece una virtual ley de la selva. ¿Les suena conocido?

EL ESTADO PRIVATIZADO

El contrabando, uno -solo uno- de los males endémicos del Paraguay no es un problema de cultura: es un problema de Estado fallido, a su vez resultado de su privatización por parte de corporaciones políticas, mafias sindicales y de grupos de poder que operan a través de ellas o en connivencia con ellas, estableciendo, al margen y por encima de las leyes y más allá de todo tipo de sanción, una relación simbiótica de mutua conveniencia, por supuesto a costa del país, de su futuro y del futuro de sus habitantes.

Por ahí hay gente que está descubriendo la privatización del Estado y alertando con ingenuidad sospechosa sobre sus pretendidos peligros. Alguien tiene que avisarles que llegaron tarde: en el Paraguay el Estado está privatizado desde hace mucho tiempo, con resultados trágicos que están a la vista para quien quiera verlos. Basta ver las innumerables estadísticas, basta ver el lugar donde está el Paraguay en el mundo (¿en el submundo?), para ver los resultados de 'esa' privatización del Estado. Basta ver la indigencia, la injusticia vergonzosa, la ineficiencia que asombra, la corrupción que permea todo, el pisoteo de las leyes y las instituciones, la venalidad desvergonzada, para constatar los resultados del modelo de privatización del Estado que se encuentra vigente desde hace décadas. ¿Alguien quiere más de esta privatización?

El contrabando -una pieza clave de esa privatización- es programático, organizado y funcional a los intereses de grupos a los que les conviene que sea percibido como formando 'parte de nuestra cultura'-y por lo tanto, invencible-, y acogen con generosidad discursos de izquierda y de derecha, ambos hermanados en el argumento 'social' de que 'muchas gente humilde vive del contrabando', habilitando así la ancha avenida de la impunidad y pretendiendo legitimar una práctica delictiva con la misma perversa lógica con que en su momento Pablo Escobar Gaviria pretendía legitimar el narcotráfico 'beneficiando' a algunos sectores populares.

Con el paso del tiempo, de los gobiernos, los colores y las ideologías -supuestas-, el esquema permanece incólume. Como en aquella legendaria obra de teatro de Agatha Christie, que se representó durante décadas, cambian los actores, pero no los papeles. El sistema permanece, una y otra vez alimentado por los diferentes y sucesivos actores que ocupan -obedientes y sin salirse del libreto- los roles que hacen a la estructura misma de la obra.

RITUALES Y VÍCTIMAS

Se cumple, entonces, el mismo ritual de siempre, el recurrente escándalo del desborde que desata protestas airadas desde diversos sectores, las primeras planas de los diarios, los reclamos de los industriales y otros sectores -genuina o fingidamente- afectados, los análisis y explicaciones (aquí suele entrar como gran argumento 'la cultura'); la disposición de medidas urgentes, las directivas terminantes, la asignación de controles, la imposición de drásticas medidas de represión, y la puesta en marcha de aparatosos despliegues de fuerzas conjuntas donde, en muchos casos, son los mismos encargados de controlar y reprimir el contrabando quienes desde hace décadas tienen a su cargo -como en las historias de la mafia- el control de determinados 'rubros' y 'territorios'....para su propio beneficio.

Y todo se pone en marcha como está previsto en el libreto. Al cabo de algún tiempo alguien es elegido para representar el papel de villano, otro de héroe -en la ficción, obvio-, alguien es sacado de en medio, otro muda de rol, y, cumplido el ritual, baja una vez más el telón. La gente va a sus casas sin darse cuenta de que también ella forma parte del mismo teatro. Como víctima, desde luego.



Centro de Análisis y Difusión
de la Economía Paraguaya

Piribebuy 1058 entre Colón y Hernandarias
Tel.: (595-21) 494 140 / 496 813 / 452 520
cadep@cadep.org.py / prensa@cadep.org.py
www.cadep.org.py



entre paréntesis

estudio de diseño
(0981) 145770
marina@entreparesis.com.py